

DECRETO N° 202/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 21 de Octubre de 2025

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por BLANCO, Esteban Leonel DNI N°40.165.174, para solventar gastos de Atención Medica; y,

CONSIDERANDO:

Que BLANCO, Esteban Leonel DNI N°40.165.174, solicito un aporte para solventar gastos de Atención Medica (Estudio de Video Endoscopia), y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 (\$ 250.000,00) al Sr.: BLANCO, Esteban Leonel DNI N°40.165.174, para solventar gastos de Atención Medica, (Estudio de Video Endoscopia), por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.



Silveira d'Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES